

Mire, le voy a dar los detalles, que veo que ahora cuando entro en harina a ustedes les molesta, a la señora Bonig que hace incluso gestos.

Mire, en Castellón, cada hospital tiene su propio banco de sangre. (*Rialles*) Hace una previsión de las necesidades y almacena en sus instalaciones la sangre que va a necesitar. Es decir, esto significa racionalizar, simplificar los pasos y permite una mejoría en cuanto a la homologación del transporte, que nos equipara, por otro lado, con el resto de comunidades autónomas.

¿Qué hizo el Partido Popular? Pues, mire, en 2009, en los centros de transfusión de Alicante y Castellón se inicia un proceso de centralización –eso les parecía bien, por lo visto–, que fundamentalmente consiste en la supresión de los laboratorios destinados a las actividades analíticas y a los dedicados al fraccionamiento de la sangre, que culmina en 2013. Ahí le aseguro que no era yo la que tomaba las decisiones. Y, a partir de ese momento, nos encontramos con un sistema en el que la sangre viaja del centro de transfusiones de Castellón a Valencia, donde una vez tratada y procesada en el banco de sangre de Valencia, se devolvía al depósito de sangre del centro de transfusiones de Castellón para su distribución a los cinco hospitales.

Mire, esa distribución no era muy eficiente. ¿Qué hemos hecho? Ahora hemos cambiado un nuevo sistema, más racional, y más ágil y más fácil. Cada hospital tiene su propio banco de sangre, hace su propia previsión de necesidades, almacena en sus propias instalaciones la sangre que va a necesitar y gestiona sus propias reservas, tanto para cubrir la demanda programada como para las urgencias. Es decir, descentralizamos y acercamos la sangre a cada servicio en cada hospital.

Además, ésta ha sido una iniciativa consultada con todos los profesionales sanitarios, con todos los servicios de hematología de los hospitales de Castellón y no ha habido ninguna objeción por su parte. Además, en Vinaroz no solamente hacemos esto, sino que va a contar con un almacén para la unidad de concentrado de plaquetas, que hasta ahora no existía. Y eso es lo que estamos haciendo.

Y en cuanto al centro...

**La senyora vicepresidenta primera:**

Señora *consellera*, tiene que acabar.

**La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:**

...-sí, disculpe-, en cuanto al centro de transfusiones de Castellón, hemos aumentado el personal, estamos haciendo la plasmaférisis al menos una al día y vamos a multiplicar, vamos a llegar al 150% más de donaciones en fin de semana con la unidad móvil.

Eso es lo que estamos haciendo: buena gestión. Aunque veo que a ustedes les molesta. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias, señora *consellera*.

Pregunta número 61, que formulará la diputada Verónica Marcos Puig, del Grup Parlamentari Popular, a la consellera de Justícia i Administracions Públiques.

Señora Marcos, cuando quiera.

**La senyora Marcos Puig:**

Gracias, señora presidenta.

Señora *consellera*, el *president* de La Generalitat nada más llegar al gobierno le encargó un informe de medidas legales contra el gobierno central en materia de financiación; informe que, por cierto, el Tribunal Constitucional ha tumbado.

Curiosamente nos sorprendió al Partido Popular que Puig emprendiera medidas legales contra un sistema de financiación que aprobó su partido en el Congreso cuando él era diputado.

Al día siguiente de encargarle a usted, el señor Puig, ese informe, usted afirmaba en una entrevista, de 2 de agosto: «No podemos llevar la financiación política al ámbito judicial.» La jurista cree que llevar al estado a los tribunales por la financiación sería una irresponsabilidad.

Señora Bravo, ahí le salió, como vemos, la vena jurista. Aquí vimos a la señora Gabriela Bravo jurista. Usted opinó sinceramente como jurista. Pero la Gabriela Bravo, *consellera* socialista, decidió acometer la irresponsabilidad, agachar la cabeza y obedecer a su jefe. El resultado ya lo sabemos. El tiempo ha dado la razón a la Gabriela jurista, y así se ha pronunciado el Tribunal Constitucional.

Pero mientras usted cometía esa irresponsabilidad como *consellera* de elaborar el informe, aprobaban ustedes como Consell un presupuesto también irresponsable que incluía 1.325 millones de euros ficticios y que ustedes no tenían.

La pregunta es, señora Bravo: ¿qué otras medidas legales contra el Gobierno de España le ha encargado el *president* de La Generalitat?

¿Qué otras irresponsabilidades va a cometer este gobierno, señora Bravo?

¿Cuál es su valoración sobre el resultado de las medidas legales que usted misma ejecutó?

Gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias, señora Marcos.

*Consellera*, cuando quiera.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Señora Marcos, lea las entrevistas no de forma transversal, no solo los titulares, léalo todo.

En ningún momento dije que presentar un recurso fuera una irresponsabilidad. Si usted lee esa entrevista del diario *El Mundo* lo que dije expresamente es que si el estado permitía que esta comunidad tuviera que ir a los tribunales después de haber intentado una negociación política, era una verdadera irresponsabilidad para el gobierno central (*aplaudiments*) y no para el gobierno autonómico.

En segundo lugar, el presidente no encargó ejercitar ninguna acción contra nadie, única y exclusivamente estudiar las vías jurídicas para poder reclamar un sistema de financiación justo y equitativo para los valencianos y las valencianas.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Señora Marcos.

**La senyora Marcos Puig:**

Señora Bravo, yo le he pedido una interpretación de las medidas legales que usted ejecutó. Y no mate usted al mensajero, no mate usted a los medios de comunicación, señora Bravo. Es que ustedes son especialistas en que cuando un titular no les gusta, machacan y machacan. (*Aplaudiments*)

Y mire, el resultado de sus informes legales es que hace unos días el Tribunal Constitucional le dio la razón a usted, a Gabriela Bravo, jurista, la que dijo que llevar al gobierno a los tribunales era una irresponsabilidad, ahora lo disfrace más o lo disfrace menos, señora *consellera*.

Y ahora usted, la Gabriela Bravo política, *consellera* socialista, y todo el Consell tienen que dar la cara, tienen que dar la cara, señora *consellera*, tienen que dar la cara y decirles a los valencianos que mintieron, que cometieron una irresponsabilidad, que la foto de ustedes yendo al Tribunal Constitucional vale 1.325 millones de euros, que ustedes, que ustedes metieron en este presupuesto ese dinero que no tenían, señora Bravo.

Ahora tienen que responder, y dar la cara y explicar qué consecuencias tiene para los valencianos su mentira, su dejadez y su irresponsabilidad, señora Bravo.

Mi grupo parlamentario le ha pedido la comparecencia del presidente del Consell, pero usted está hoy aquí.

Señora *consellera*, usted en otoño, por ejemplo, les dijo a los funcionarios que les pagarían lo que les deben durante el

ejercicio de 2106, y que lo tenían todo controlado y que lo iban a presupuestar en 2016. Estamos en junio y todavía no han pagado, señora *consellera*. Usted se comprometió y dijo que tenía el dinero, y ahora vemos que no, que mintieron también a los funcionarios, señora *consellera*.

Digan la verdad, señora Bravo. Usted va a pagar a los funcionarios lo que ustedes les deben, a los que llevan dando largas desde otoño les va a pagar. Pero les va a pagar con el anticipo de 125 millones de euros que les dio el gobierno del señor Rajoy el pasado martes.

**La senyora vicepresidenta primera:**

Por favor, dejen que acabe de formular la pregunta. (*Veus*)

Por favor, pueden guardar silencio todos. Les agradecería esta presidencia un poco de silencio a todos para poder acabar de hacer la pregunta.

**La senyora Marcos Puig:**

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Miren, es que ésta es su forma de hacer política, señora Bravo. Yo invito y Rajoy paga. Ustedes prometen lo que no tienen y después piden a Madrid el dinero para cumplir sus promesas. (*Aplaudiments*)

Lo han hecho con los funcionarios, lo han hecho con el bono infantil, lo han hecho con los farmacéuticos y con muchísimas personas a las que les han prometido lo que no tenían.

De vez en cuando, señora *consellera*, de vez en cuando podían ustedes decir la verdad a los ciudadanos. Yo apelo a la Bravo jurista para que diga la verdad hoy aquí, en sede parlamentaria. Es importante para usted, para ganar usted como Gabriela Bravo, la jurista, credibilidad, que mañana cuando se sienten con los sindicatos les diga que el anticipo que les dan, que lo que les van a pagar viene de un anticipo del gobierno del señor Rajoy. Gobierno al que ustedes, al que ustedes decidieron denunciar absolutamente para nada.

**La senyora vicepresidenta primera:**

Señora Marcos.

**La senyora Marcos Puig:**

También sería bueno para que ustedes ganaran credibilidad que dijeran que ese gobierno al que ustedes denuncian les ha concedido todos los anticipos...

**La senyora vicepresidenta primera:**

Señora Marcos, tiene que acabar ya.

**La senyora Marcos Puig:**

...que ustedes han pedido.

Y voy acabando, señora presidenta, y perdone. Hablen claro, señora Bravo. Ustedes tienen un presupuesto en la Generalitat valenciana de 17.000 millones de euros y condicionan sus promesas al dinero que viene de Madrid, al dinero que les viene del gobierno al que ustedes llevan a los tribunales.

Nada más y muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias, señora Marcos.

Señora *consellera*.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Señora Marcos, la Gabriela Bravo jurista sufre ante tanta ignorancia jurídica. (*Aplaudiments*) ¡Sufrir, señora Marcos!

El día que ustedes quieran yo estoy dispuesta a comparecer ante ustedes para explicarles el recurso de inconstitucionalidad que no se han leído; la semana pasada, después de escuchar a su síndica, comprendí que no se habían leído el recurso, ni ustedes se han leído la sentencia del Tribunal Constitucional.

Pero, mire, le voy a recordar... Y después, fíjese, hasta le contestaré, si tengo tiempo, para el tema de los funcionarios, que nada tenía que ver con la pregunta que usted me ha formulado.

Yo le quiero recordar a usted, señora Marcos, que Les Corts aprobaron una resolución en octubre de 2015 por unanimidad, por unanimidad todos los grupos parlamentarios, que instaba al gobierno central a una reforma inmediata del sistema de financiación autonómico con efectos de 1 de enero de 2014, para que garantizara a los valencianos y valencianas unos servicios públicos esenciales y que permitiera de igual manera el ejercicio de las competencias propias. También en esa misma resolución se aprobaron por unanimidad el reconocimiento de los déficits acumulados desde 2002 a 2013, que ascendía, según establecieron los expertos en este informe que también se aprobó aquí por unanimidad, nada más y nada menos que a 12.000 millones. Así también como la inversión por parte del estado de unas inversiones en infraestructuras...

**La senyora vicepresidenta primera:**

Quieren dejar, por favor, a la *consellera* que acabe.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

...equiparables al (*inintel·ligible*) ...

Yo les quiero hacer a usted y a su grupo parlamentario una pregunta: ¿está el PP a favor o no de un nuevo modelo de financiación para los valencianos y valencianas? (*Aplaudiments*) ¿Está el PP a favor o no de que tengamos un modelo de financiación que permita garantizar los servicios públicos esenciales a los valencianos o a las valencianas? ¿Por qué le molesta al Partido Popular que desde esta responsabilidad política exijamos al gobierno central un nuevo modelo de financiación? ¿Dónde están ustedes? ¿Con quién están ustedes? ¿Con los réditos electorales del señor Montoro o con los valencianos o las valencianas? (*Aplaudiments*)

Insisto. Como no me gusta la ignorancia jurídica, el día que quieran, con rigor, porque con minuto y medio no les puedo explicar que nada tiene que ver la petición de los 1.300 millones que se fijaron en una partida no consolidada, sino extraordinaria, solicitándole al señor Rajoy que por las circunstancias de esta comunidad autónoma, por la situación de infrafinanciación reclamamos, no como hacían ustedes, maquillando, sino nosotros abiertamente, reclamando nuestros presupuestos esos 1.300 millones, nada tienen que ver con el fondo de suficiencia global que en la aplicación y en la interpretación del mismo se vulneran principios constitucionales, como la suficiencia financiera o la garantía de los servicios públicos esenciales.

Tengo muy poco tiempo, señora Marcos, pero estoy dispuesta a venir aquí a hablarle del recurso y a hablarle de la ley de presupuestos.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Muchas gracias, *consellera*.

La pregunta següent és la 469, que formularà el diputat Ignacio Subías, del Grup Parlamentari Socialista, a la consellera de Sanitat Universal.

Señor Subías, cuando usted quiera.

**El senyor Subías Ruiz de Villa:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Señora *consellera*.

Miren, a mediados del año 2008 se aprobó en estas Cortes y se publicó el 20 de junio de 2008 la ley 8, del mismo año, de los derechos de salud sexual de los niños y adolescentes.

Dice en el título preliminar que los derechos generales que están relacionados con la naturaleza intrínseca del niño en